

La Floresta, 20 de enero de 2023.

RESOLUCIÓN N° 029 /2023

Acta 002/2023

VISTO: que por expediente electrónico N° 2022-81-1290-00505, la Escuela N.º 159 de San Luis norte solicita vallas y cartel móvil de escuela.

CONSIDERANDO:

I) que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 002/23, de fecha 20 de enero de 2023, en la cual el Concejo Municipal manifiesta estar de acuerdo, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

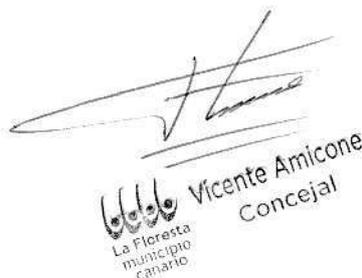
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

I) Autorizar el envío del presente EE a la Dirección de Transito de la Intendencia de Canelones y Ministerio de Tránsito y Transporte para su conocimiento y consideración.-

II) Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones, Cumplido, comuníquese a la secretaría de desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario



Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta